



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis **SANTAMARÍA RUIZ**, Diputado por Valencia perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Considera el Vicepresidente Segundo del Gobierno que sus declaraciones contra la resolución del Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de Madrid son contrarias al criterio de moderación y prudencia que la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial le ha reclamado en dos ocasiones con ocasión de sus comentarios a sendas decisiones de jueces y tribunales?.

Madrid, 02 de julio de 2020

Fdo

EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530